



NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA DEL CANTON
PORTOVIEJO

PRIMER
TESTIMONIO DE LA
ESCRITURA



DE: CESION DE PARTICIONES SOCIALES.

QUE OTORGAN: LOS CONYUGES SEÑORES ECONOMISTA JEHISON
PATRICIO ANDRADE CASTRO Y ERIKA MARIELA VALLEJOS GARZON.

A FAVOR DE: EL SEÑOR HECTOR FABIAN ANDRADE ALMEIDA.

NUMERO: 2015 - 13 - 01 - 07 - P03429

CUANTIA: USD. \$7.538.00

FECHA: Portoviejo, 12 de Junio de 2015.

Ab. JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ

NOTARIO SEPTIMO



Factura: 002-002-000004723



20151301007P03429

NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151301007P03429						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE JUNIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716468390	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002856886	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ANDRADE ALMEIDA HECTOR FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704457280	ECUATORIA NO	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			12 DE MARZO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESION DE PARTICIONES SOCIALES							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 7538.00							



NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON PORTOVIEJO



CESIÓN DE PARTICIONES SOCIALES,
QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES
ECONOMISTA JEHISON PATRICIO
ANDRADE CASTRO Y ERIKA MARIELA
VALLEJOS GARZÓN, A FAVOR DEL SEÑOR
HÉCTOR FABIÁN ANDRADE ALMEIDA.-
CUANTIA: USD. \$7.538.00.-

NUMERO: 2015 - 13 - 01- 07 - P03429.- En la ciudad de
Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí,
República del Ecuador, hoy día jueves once de Junio del
dos mil quince; ante mí, **ABOGADO JOSÉ RODOLFO ESPINEL
ÁLVAREZ**, Notario Público Séptimo del Cantón Portoviejo;
comparecen; por una parte por sus propios derechos, los
cónyuges señores **ECONOMISTA JEHISON PATRICIO ANDRADE
CASTRO**, con cédula de ciudadanía número **1716468390**; y,
ERIKA MARIELA VALLEJOS GARZÓN, con cedula de
ciudadanía número **1002856886**, ciudadanos ecuatorianos,
mayores de edad, de estado civil casados entre sí; y,
domiciliados en la ciudad de Manta y de paso por esta
ciudad de Portoviejo; y, por otra parte también por sus
propios derechos el señor **HÉCTOR FABIÁN ANDRADE
ALMEIDA**, con cedula de ciudadanía número **1704457280**,
ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil
casado, y domiciliado en la ciudad de Manta y de paso
por esta ciudad de Portoviejo.- Los comparecientes son
idóneos, hábiles y capaces para contratar y obligarse;
a quienes de conocer por sus cédulas de ciudadanía doy
fe.- Bien instruidos por mí el Notario, de la

1 naturaleza, efectos y resultados de este **CESIÓN DE**
2 **PARTICIONES SOCIALES**, que proceden a otorgar libres y
3 voluntariamente, sin mediar fuerza ni coacción alguna,
4 me presentan para que sea elevada a escritura pública
5 la minuta que copiada textualmente, dice: **SEÑOR**
6 **NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su
7 cargo, sírvase incorporar una más, en la cual
8 conste la **CESIÓN DE PARTICIONES SOCIALES** en la
9 compañía **PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.**, cedida por
10 el señor **JEHISON PATRICIO ANDRADE CASTRO**, autorizado
11 por su cónyuge **ERIKA MARIELA VALLEJOS GARZÓN**, y
12 por otra parte, en calidad de cesionario el señor
13 **HÉCTOR FABIÁN ANDRADE ALMEIDA**, de conformidad con
14 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-INTERVINIENTES.-**
15 Comparecen a la celebración de la presente escritura,
16 por una parte en calidad de cedentes el señor
17 **JEHISON PATRICIO ANDRADE CASTRO** autorizado por su
18 cónyuge **ERIKA MARIELA VALLEJOS GARZÓN**, por otra
19 parte, en calidad de cesionario el señor **HÉCTOR FABIÁN**
20 **ANDRADE ALMEIDA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A)** La compañía
21 **PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.**, se constituyó por
22 escritura pública celebrada en la notaría cuarta
23 del cantón Manta, el veintitrés de enero del año dos
24 mil cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil del
25 cantón Manta el veinte de Abril del año dos mil
26 cuatro.- El trece de Diciembre del dos mil diez,
27 mediante Escritura pública se hizo un aumento de
28 Capital, a \$2400,00 dolares que constituye 2400

1 participaciones a un dólar cada una; inscrita en el
2 Registro Mercantil del cantón Manta, el treinta de Mayo
3 del año dos mil once; el diecisiete de Noviembre del
4 año dos mil catorce, mediante escritura pública se hizo
5 otro Aumento de Capital, a \$60.000,00 dolares, quedando
6 constituido el patrimonio en \$62.400.00 dolares;
7 inscrito en el Registro Mercantil del canton Manta, el
8 diez de Febrero del dos mil quince; con los Aumentos
9 realizados quedan Modificadas las Participaciones de la
10 siguiente manera HECTOR FABIAN ANDRADE ALMEIDA, con
11 33.284 participaciones; RONALD FABIAN ANDRADE CASTRO,
12 con 7.538 participaciones; JEHISON PATRICIO ANDRADE
13 CASTRO, con 7.538 participaciones; MAYRA ALEXANDRA
14 ANDRADE CASTRO, con 7.538 participaciones; y, NORMA
15 JAMILET ANDRADE CASTRO, con 6.502 participaciones;
16 actos inscritos en el Registro Mercantil del canton
17 Manta, con fecha treinta de Mayo del dos mil once, bajo
18 el numero 573, y anotada en el repertorio general con
19 el numero 1224; y, con fecha diez de Febrero del año
20 dos mil quince; con numero de repertorio 675, fecha de
21 inscripción 10-02-2015, y numero de inscripción 72, con
22 tramite numero 796; **B) La Junta General**
23 **Extraordinaria Universal de socios de la compañía,**
24 **en reunión celebrada el veinte y dos de mayo del**
25 **año del dos mil quince, autorizo al señor JEHISON**
26 **PATRICIO ANDRADE CASTRO, de estado civil casado,**
27 **autorizado por su cónyuge ERIKA MARIELA VALLEJOS**
28 **GARZÓN, es propietario de siete mil quinientas**

1 treinta y ocho particiones del paquete accionario de la
2 compañía PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA., con un valor
3 de un dólar de los estados unidos de norte América
4 cada una de las participaciones, para que ceda y
5 transfiera el total de sus participaciones a favor
6 del señor HÉCTOR FABIÁN ANDRADE ALMEIDA, tal como
7 se despende de la copia del acta de la antes
8 mencionada junta general extraordinaria de socios
9 realizada el veinte y dos de mayo del dos mil quince,
10 y que bebidamente firmada se acompaña como documento
11 habilitante. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Con
12 los antecedentes expuestos, comparecen el señor
13 JEHISON PATRICIO ANDRADE CASTRO de estado civil
14 casado, autorizado por su cónyuge ERIKA MARIELA
15 VALLEJOS GARZÓN, es propietario de siete mil
16 quinientas treinta y ocho particiones del paquete
17 accionario de la compañía PINTURAS EL MAESTRO CIA.
18 LTDA., con un valor de un dólar de los estados
19 unidos de norte América cada una de las
20 participaciones, para que ceda y transfiera el
21 total de sus participaciones a favor del señor
22 HÉCTOR FABIÁN ANDRADE ALMEIDA, el señor JEHISON
23 PATRICIO ANDRADE CASTRO, declara baja juramento que
24 cede y transfiere con todos los derechos de uso
25 goce y usufructo de siete mil quinientas treinta
26 y ocho particiones del paquete accionario de la
27 compañía PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA., y que está
28 autorizado por su cónyuge ERIKA MARIELA VALLEJOS

1 **GARZÓN**, el capital de la compañía quede integrado a
2 la siguiente manera:

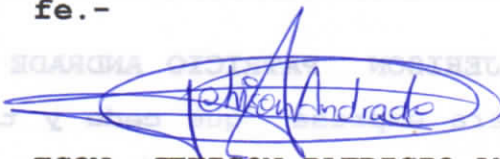
3

Socio	Capital suscrito	Número de participaciones cedidas	Número de participaciones
ANDRADE ALMEIDA HÉCTOR FABIAN.	\$ 33,284	7.538	40.822
ANDRADE CASTRO MAYRA ALEXANDRA.	\$ 7.538	0	7.538
ANDRADE CASTRO NORMA JAMILET	\$ 6.502	0	6.502
ANDRADE CASTRO RONALD FABIAN	\$ 7.538	0	7.538
TOTAL	\$ 54.862	7.538	62.400

4

5 El cedente señor **JEHISON PATRICIO ANDRADE CASTRO**,
6 manifiesta de manera expresa que **cede y transfiere**
7 **las participaciones**, con todos sus derechos de uso,
8 goce y usufructo, sin reservarse nada para sí, y
9 que está autorizado por su cónyuge **ERIKA MARIELA**
10 **VALLEJOS GARZÓN .- CUARTA.- ACEPTACIÓN.-** El
11 cesionario, señor **HÉCTOR FABIÁN ANDRADE ALMEIDA**,
12 acepta la **CESIÓN DE PARTICIONES SOCIALES** hechas a
13 su favor, por convenir a sus intereses. Usted Señor
14 Notario Público, se servirá agregar las demás
15 cláusulas de rigor y estilo necesarias para dar
16 mayor firmeza y validez a éste instrumento.-
17 (firmado) Abogado Verdy Arrunategui Cheme, matrícula
18 número trece guión dos mil nueve guión cuarenta y

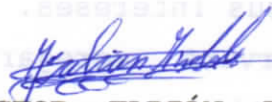
1 cuatro, del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí
2 la minuta.- La minuta que antecede es fiel copia de su
3 original, la misma que fue presentada para este
4 otorgamiento y que se archiva.- Los comparecientes se
5 afirman y ratifican en el contenido integro de la
6 minuta preinserta, la misma que se eleva a escritura
7 pública para que surta todos los efectos legales
8 declarados en ellos.- Y leída que les fue esta
9 escritura a los comparecientes, por mí el Notario
10 Público, en alta y clara voz, de principio a fin,
11 ellos se afirman y ratifican en todo lo expuesto y
12 para constancia de su aceptación, firman en unidad
13 de acto conmigo el Notario Público de todo lo cual **doy**
14 **fe.-**

15 
16 
17 **ECON. JEHISON PATRICIO ANDRADE CASTRO**

18 **C.C. No 1716468390**

19 
20 
21 **ERIKA MARIELA VALLEJOS GARZÓN**

22 **C.C. No 1002856886**

23 
24 
25 **HÉCTOR FABIÁN ANDRADE ALMEIDA**

26 **C.C. No 1704457280**




Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
CANTÓN PORTOVIEJO

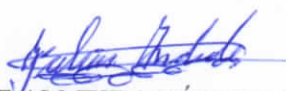
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 22 DE MAYO DEL 2015

En la parroquia Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las nueve horas con diez minutos, -09h10-, en las oficinas de **PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.**, ubicada en la avenida 113, en la lotización entre vías, diagonal a la gasolinera Primax, de esta ciudad de Tarqui, se reúnen los señores **ANDRADE ALMEIDA HÉCTOR FABIAN**, **ANDRADE CASTRO MAYRA ALEXANDRA**, **ANDRADE CASTRO NORMA JAMILET**, **ANDRADE CASTRO RONALD FABIAN** Y **JEHISON PATRICIO ANDRADE CASTRO**, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías, para conocer el siguiente orden del día:

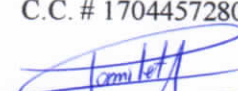
PRIMERO.- SOLICITAR LA AUTORIZACION PARA LA VENTA DE LAS PARTICIPACIONES AL SEÑOR HECTOR FABIAN ANDRADE ALMEIDA.

Actúa como presidente, el señor Héctor Fabián Andrade Almeida, y como secretario el señor Jehison Patricio Andrade Castro, instalada la junta, el señor presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que fue conocido y leído por secretaria, toma la palabra el señor **Jehison Patricio Andrade Castro**, el mismo que dice: Solicito y pongo a vuestra consideraciones la **venta del paquete de participaciones** que tengo en la compañía, a ustedes compañeros socios. Toma la palabra la señora **MAYRA ALEXANDRA ANDRADE CASTRO** y dice que sede el derecho a participar en la compra de las participaciones a quien desee, ya que ella no participara de dicha venta. De igual manera toma la palabra la señorita **NORMA JAMILET ANDRADE CASTRO** y manifiesta que es sus deseo ceder la participación de dicha venta a quien lo desee, y que no es su interés en adquirirlas. Acto seguido toma la palabra el señor **ANDRADE CASTRO RONALD FABIAN** y expresa que renuncia al derecho de participar en la compra de las participaciones, dejando y dando plena libertad a quien desee participar, acto seguido toma la palabra el señor **HECTOR FABIAN ANDRADE ALMEIDA**, y dice que el si desea participar en la compra de todo el paquete de participaciones, que se está ofreciendo de parte del señor **Jehison Patricio Andrade Castro**, y además solicito que los compañeros socios se pronuncien sobre la autorización a vender dichas participaciones, luego de varias deliberaciones, por unanimidad los socios presentes en la reunión deciden autorizar la venta de todo el paquete de participaciones al señor **HECTOR FABIAN ANDRADE ALMEIDA**.

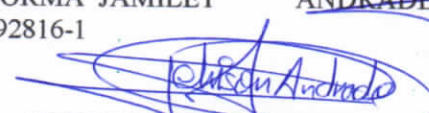
Por no existir otro punto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta perspectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se firman y ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los presentes en la reunión.


ANDRADE ALMEIDA HÉCTOR FABIAN
Presidente.-socio de la compañía
C.C. # 1704457280


ANDRADE CASTRO MAYRA ALEXANDRA
C.C. # 171593130-7


ANDRADE CASTRO NORMA JAMILET
C.C. # 171692816-1


ANDRADE CASTRO RONALD FABIAN
C.C. # 171646840-8


JEHISON PATRICIO ANDRADE CASTRO
Secretario.- socio de la compañía
C.C. # 171646839-0

Manta, 10 de octubre del 2012

Econ:

Andrade Castro Jehison Patricio

CC N° 171646839-0

Nac. Ecuatoriano

Ciudad.-

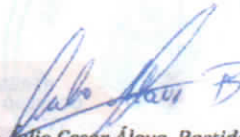
De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.**, celebrada el día miércoles, 10 de agosto del 2012, resolvió por unanimidad elegirlo al **Eco. Andrade Castro Jehison Patricio** como **GERENTE** de la compañía por el lapso de **TRES AÑOS**, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren. En el desempeño de estas funciones, usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual

La compañía **PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.**, fue constituida mediante Escritura Pública numero 160 otorgada por el Notario Público Cuarto del cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vences el 23 de Enero del 2004., debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el mismo año.

Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.


Sr Hector Fabian Andrade Almeida
PRESIDENTE


Ab. Julio Cesar Alava Bastidas
Secretario Ocasional de la Junta

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Hoy, aceptó el cargo de **GERENTE** de la compañía **PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.**


Eco. **Andrade Castro Jehison Patricio**
Gerente
CC N° 171646839-0

Registro Mercantil Manta
INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 1827
Repertorio No. 2511
Manta, 17 de octubre del 2012

Abg. Zobeida Cedeño de Loo
Registradora Mercantil S1

Matriz: Av. 113 s/n y Latización Entrevías (Diagonal a gasolinera Primax)
Sucursal # 2: Calle 107 No. 312 y Av. 113 (Diagonal a la Gasolinera Sur Compi)
Sucursal # 3: Av. 18 s/n y Calle 13 * Telefax: 2622551
Sucursal # 4: Malecón, Alberto F. Santos 1850 y Eugenio Santos * Telefax: 2693280 * Bahía de Caraquez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 171646840-8
 ANDRADE CASTRO RONALD FABIAN
 IMBABURA/COTACACHI/GARCIA MORENO /LLURINAG
 02 JULIO 1982
 001- 0079 00079 H
 IMBABURA/ COTACACHI
 GARCIA MORENO /LLURINAG982



[Signature]

ECUATORIANA***** 12333V3222
 SOLTERO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 HECTOR FABIAN ANDRADE
 ROSA NORMA CASTRO
 PORTOVIEJO 29/07/2009
 29/07/2021
 REN 1585466



DOY FE: Que esta copia
 es igual a su original.
 FECHA: 12 JUN 2015
 Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez
 NOTARIO SÉPTIMO PORTOVIEJO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002

002 - 0098

1716468408

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ANDRADE CASTRO RONALD FABIAN

MANABI
 PROVINCIA
 SUCRE
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 BAHIA DE CARAGUEZ
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. **170445728-0**

APellidos y Nombres: ANDRADE ALMEIDA HECTOR FABIAN
Lugar de Nacimiento: IMBABURA
Cotacachi
García Moreno Ilurimagua
Fecha de Nacimiento: 1956-08-06
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
Rosa Norma Castro Oleas

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL
APellidos y Nombres del Padre: ANDRADE ALONSO
APellidos y Nombres de la Madre: ALMEIDA MARIA GENOVEVA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2013-09-30
Fecha de Expiración: 2023-09-30

Director General: [Firma]
Firma del Cedulaado: [Firma]

V3543V4242
001280517

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006
006 - 0196
NÚMERO DE CERTIFICADO
ANDRADE ALMEIDA HECTOR-FABIAN

1704457280
CÉDULA
ANDRADE ALMEIDA HECTOR-FABIAN

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
PARROQUIA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

BOY FE! Que esta copia es igual a su original.
FECHA: 12 JUN 2015
Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez
NOTARIO SÉPTIMO PORTOVIEJO

PUBLICA SÉPTIMA
CANTÓN PORTOVIEJO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA

V2449V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL FIRANTE
ANDRADE HECTOR FABIAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO ROSA NORMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-01-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-16







REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

N. 171646839-0



CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE CASTRO
JEHISON PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
BRASAPURA
COTACACHI

FECHA DE NACIMIENTO
1994-01-25

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEÑO
M

ESTADO CIVIL
CASADO

ERIKA MARIELA
VALLEJOS GARZON







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

CERTIFICADO

007

007 - 0271

NUMERO DE CERTIFICADO

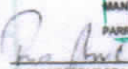
ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO

MAJABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN



1) PRESIDENTE DE LA JURTA

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECHA: 17 JUN 2015

Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez
NOTARIO: SEPTIMO PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171593130-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE CASTRO MAYRA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
BIMBABURA
COTACACHI
GARCIA MORENO ALLUMINAGUA
FECHA DE NACIMIENTO 1980-02-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA




INSTITUCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. SISTEMAS INFORMATI V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE HECTOR FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO ROSA NORMA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-08-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-29




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007
007 - 0215
NÚMERO DE CERTIFICADO
ANDRADE CASTRO MAYRA ALEXANDRA

1715931307
CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCONDSCRIPCION
MANTA
BARRIOQUA
ZONA

1
1

[Signature]
V. SECRETARIO DE LA JUNTA



DOY FE: Que esta copia es igual a su original.
FECHA: 12 JUN 2015
Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez
NOTARIO SÉPTIMO PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 171692816-1

APellidos y Nombres
ANDRADE CASTRO
NORMA JAMILET

Lugar de Nacimiento
MIRASUR
COTACACHI
GARCIA MORENO ALLURIMAGUA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-01-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V2343V3422

APellidos y Nombres del Padre
ANDRADE HECTOR F

APellidos y Nombres de la Madre
CASTRO ROSA N

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2014-07-10

Fecha de Expiración
2024-07-10



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE REGISTRO
ELECCIONES SECCIONALES

006
006 - 0174
NÚMERO DE CERTIFICADO

ANDRADE CASTRO NORMA JAMILET

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez
NOTARIO SÉPTIMO PORTOVIEJO



DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

17 JUN 2015



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 100285688-6

APellidos y Nombres
VALLEJOS GARZON
ERIKA MARIELA

Lugar de Nacimiento
IMBABURA
COTACACHI
GARCIA MORENO LLURIMAGUA

Fecha de Nacimiento
1986-05-12

Nacionalidad
ECUATORIANA

Sexo
F

Estado Civil
CASADO

Padre
JHONSON PATRICIO
ANDRADE CASTRO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR BACHILLER

Apellidos y Nombres del Padre
VALLEJOS LUIS ABDON

Apellidos y Nombres de la Madre
GARZON ELVIA MARIA

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2015-01-16

Fecha de Expiración
2025-01-16

Identificación
A1133V1122



Ver E: Que esta es igual a su original
12 JUN 2015

Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez
NOTARIO SÉPTIMO PORTOVILO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

076
NÚMERO DE CERTIFICADO

1002856886
CÉDULA

VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA

IMBABURA
PROVINCIA

IBARRA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN FRANCISCO

PARROQUIA
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





*SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, QUE LA SELLO
Y FIRMO EN PORTOVIEJO EL MISMO DÍA Y
FECHA DE SU CELEBRACIÓN.*

CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUDICATURA
PORTOVIEJO
Notaria Séptima



Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez.
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
CANTÓN PORTOVIEJO



NOTARÍA 7^{ma}

TRÁMITE NÚMERO: 4870**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	3954
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	21
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

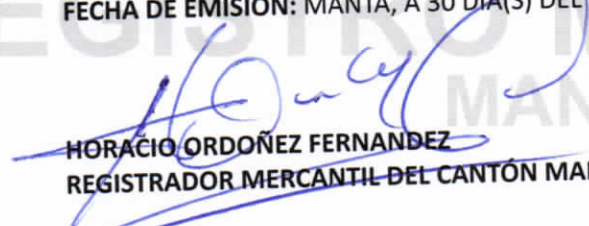
2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /PORTOVIEJO /11/06/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCION DE COMPAÑIA RMM # 200 REPERTORIO # 520 FECHA 20/04/2004.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015
HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez

**NOTARIO SEPTIMO
DEL CANTON PORTOVIEJO**



**OFICINA: CHILE ENTRE BOLIVAR Y SUCRE
TELEFONO: 2631- 263**